Asunción, 30 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 528 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 1708/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 1633/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, por la cual se adjudica la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2021 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS (REMERAS) PARA EL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 403.979.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1708/2021 y el Dictamen D.O.C. N° 1145/2021.

C.D. N° 63/2021 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS (REMERAS) PARA EL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 403.979.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

jue., 02 de dic. de 2021 14:44

3 ficheros adjuntos

Asunto : C.D. N° 63/2021 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS (REMERAS) PARA EL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 403.979.

Para : licitaciones <licitaciones@fullcolor.com.py>, if <if@if.com.py>, licitaciones <licitaciones@apsa.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Rectificación de Adjudicación, Resolución D.G.A.F. N° 1708/2021 y el Dictamen DOC N° 1145/2021 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
57 KB

RESOLUCION DGAF N° 1708-2021.pdf
241 KB

DICTAMEN DOC N° 1145-2021.pdf
610 KB